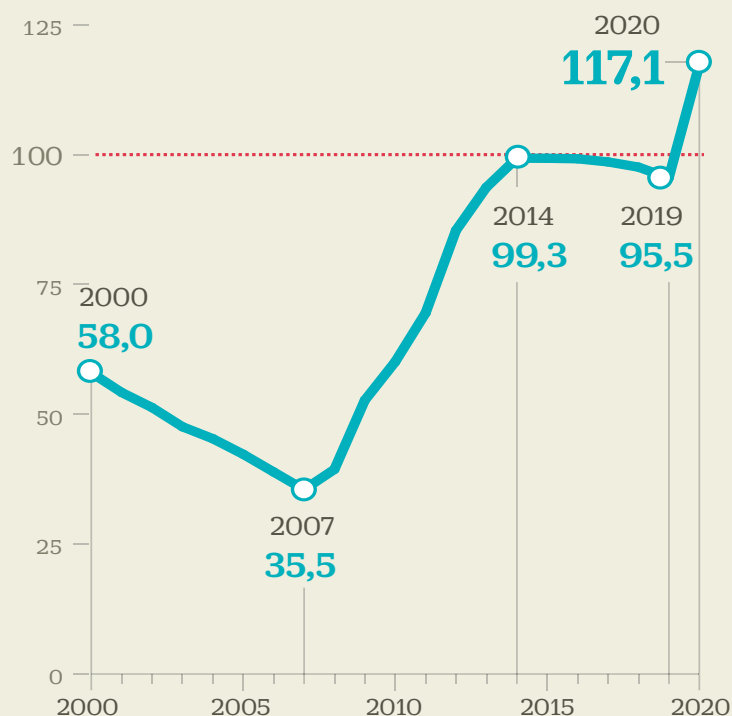


Evolución de la deuda pública española

Peso sobre el conjunto de la economía del país en % del PIB



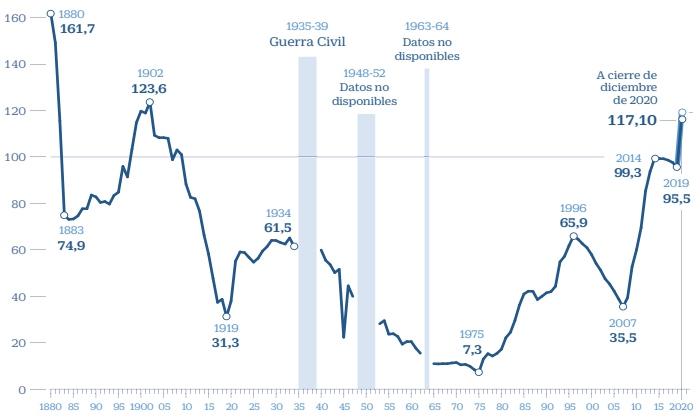
**La deuda pública
roza el 118% del PIB,
con 27.000 euros
por cada español**

—P25. Editorial P2



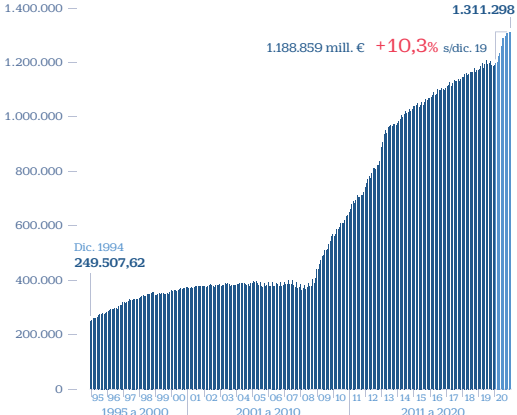
Evolución de la deuda pública española

Peso sobre el conjunto de la economía del país En % del PIB



Puentes: Banco de España y elaboración propia

Importe En millones de euros



BELEN TRINCADO / CINCO DÍAS

Récord de endeudamiento

El alza de la deuda pública lleva a cada español a deber 27.000 euros, más que el sueldo medio

El monto crece en 112.500 millones en 2020, la factura anual en pensiones

Se eleva del 95,5% al 117,1% del PIB, algo por debajo del 118,8% previsto

JUANDE PORTILLO
MADRID

España incrementó su deuda en 112.438 millones de euros –casi el equivalente al coste anual de las pensiones– durante el ejercicio 2020 para hacer frente a la pandemia del Covid-19 y costear la factura sanitaria, económica y social que deja la crisis abierta por el coronavirus. Como resultado, la ratio de endeudamiento sobre el tamaño de la economía se disparó del 95,5% del PIB en 2019 al 117,1% a cierre del pasado año, la cota más alta registrada en más de un siglo. Hay que remontarse al 123,6% de 1902 para encontrar otra mayor.

Así lo estimaron ayer fuentes del Ministerio de Asuntos Económicos y Transformación Digital a partir de los datos publicados por el Banco de España, que cifran el nivel de endeudamiento con el que el país despide el ejercicio en 1.311.298 millones de euros, el máximo histórico para el cierre de un año. La cifra supone que cada uno de los 46,9 millones de habitantes del país adeuda más de 27.900 euros, cifra que supera el salario medio anual en España (23.784

euros brutos en 2019, según el INE).

El volumen alcanzado es de tal magnitud que haría falta destinar íntegramente los ingresos públicos por impuestos y cotizaciones de tres ejercicios completos, o prescindir del pago de las pensiones durante nueve años, para saldar la deuda acumulada. Semejante cota se ha alcanzado tras el extraordinario incremento de la deuda en 2020, del 10,3%, que el departamento que dirige la vicepresidenta Nadia Calviño destaca que responde “en buena medida como consecuencia de las ayudas directas y medidas puestas en marcha para responder

La cuantía alcanza 1,3 billones, el equivalente a tres años de impuestos y cotizaciones

Economía achaca la cifra a la crisis del Covid y matiza que no es peor por la recuperación

a los efectos sanitarios, económicos y sociales de la Covid-19”.

Con todo, pese al salto en vertical del ratio de deuda pública sufrido, bajo los criterios de contabilidad correspondientes al procedimiento de déficit excesivo (PDE) de las Administraciones Públicas, lo cierto es que la cifra es algo menor de lo esperado. Así, utilizando el PIB nominal de 2020 avanzado por el Instituto Nacional de Estadística (INE) en diciembre, la ratio de deuda sobre PIB se sitúa 1,7 puntos por debajo de la previsión de cierre del año recogida por el Ejecutivo en los Presupuestos Generales del Estado, del 118,8%. De hecho, es incluso inferior a la prevista para 2021, cuando se prometía un primer descenso, hasta el 117,4%.

La cuantía final mejora con fuerza los peores augurios de los grandes analistas internacionales, que vaticinaban una marca superior al 120%. De haberse tomado como referencia el volumen de PIB para 2020 proyectado por el Ejecutivo en las previsiones remitidas a Bruselas el pasado otoño, la escalada de la deuda pública habría sido algo superior, hasta el 118,6%, en línea con lo esperado por el Gobierno. Desde el Ministerio de Asuntos

Económicos defienden que “esta disminución ha sido posible gracias al buen comportamiento de la economía española en el segundo semestre del año, con un crecimiento superior al estimado”, lo que permitió un recorte del volumen total de deuda de 1.292 millones del último mes de 2020.

Administración central

Hay que tener en cuenta que la crisis ha provocado un doble efecto pernicioso para las cuentas públicas, al restar ingresos tributarios y disparar el gasto público, lo que ha multiplicado el déficit público desde el 2,8% de cierre de 2019 al entorno del 11,3% en 2020, según las estimaciones del Ejecutivo. Una brecha que ha habido que costear vía deuda. Como resultado, en el caso de la Administración central, el incremento de deuda durante el pasado ejercicio fue de 110.980 millones, alcanzando los 1.166.098 millones de euros de saldo total.

“El mayor incremento de deuda se ha producido en la Administración central, como consecuencia de las mayores necesidades de financiación para la puesta en marcha de ayudas directas a trabajadores, familias y empresas afectadas por

Lustros para sanear unas cuentas amenazadas por los avales

► **Ajustes.** Deshacer el desbarajuste que la crisis del Covid-19 ha provocado en las cuentas públicas, disparando el déficit del 2,8% al 11,3% y la deuda del 95,5% al 117,1%, podría costar “dos décadas” de ajustes, partiendo de una rebaja de 0,5 puntos anual en el agujero fiscal estructural del país, según la Autoridad Independiente de Responsabilidad Fiscal. La Aifef calcula que España podría tardar hasta 2040 en recuperar los niveles precrisis de endeudamiento –ya excesivos– y no conseguir el objetivo de rebajarlos al umbral del 60%, que pide la UE, hasta pasado 2050. A su vez, el monto de deuda podría crecer aún con fuerza si la crisis genera impagos sobre los 115.000 millones de crédito avalado por el Estado.

el Covid-19 y ha permitido financiar medidas como los ERTE, la prestación especial para autónomos y las incapacidades laborales por la pandemia”, aducen desde el Gobierno.

A su vez, el departamento de Calviño hace hincapié en el gasto extraordinario realizado por la Administración central para asistir a las comunidades autónomas, a las que se inyectaron 16.000 millones de euros a través del Fondo Covid-19 para ayudarlas a financiar gastos en sanidad, educación y ayudas específicas a colectivos afectados por la crisis.

Regiones y ayuntamientos

Aun así, la deuda autonómica se vio elevada en 8.372 millones durante 2020 hasta los 303.452 millones de euros, mientras que la de la Seguridad Social, que también ha recibido transferencias extraordinarias por parte del Estado, repuntó un 55% hasta los 85.355 millones, 30.331 más que a cierre de 2019. Solo las entidades locales lograron ver reducido su endeudamiento durante el primer año de la pandemia, con un saldo final de 22.011 millones, lo que supone un descenso de 1.220 millones de euros en el conjunto del año.